



Gobierno Municipal

REG-DMIT-DAI-09
Fecha de Revisión: 23-03-23
Número de Revisión: 02

INTRAM .

Dirección Municipal de Integridad y Transparencia



Durango, Dgo. a 16 de octubre de 2024

**Folio de la solicitud:
100180700054824**

C. SOLICITANTE P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 05 de octubre de 2024, y registrada con folio 100180700054824, en el cual solicita:

CUANTO PERSONAL TIENEN

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/3163.10.2024, mediante el cual se otorga la respuesta oportuna a su solicitud de información.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**

MSRG/victa



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OF NUM DMAF/3163 10.2024

MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE. –

Por medio del presente a través de la Dirección Municipal de Integridad de Transparencia, el solicitante requiere de la siguiente información que a la letra dice: **CUANTO PERSONAL TIENEN.**

Derivado de la solicitud recibida a través de la Dirección Municipal de Integridad y Transparencia con número de folio 100180700054824, en relación a cuanto personal se tiene; al respecto me permito solicitar una aclaración, de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, toda vez que dicha información requerida resulta imprecisa y los detalles proporcionados para realizar una búsqueda adecuada son insuficientes.

Sin otro en particular por el momento y en cumplimiento con la responsabilidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo. A 11 Octubre de 2024.

p.a. l. orralu i

L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL
15 OCT. 2024
RECIBIDO

ELABORÓ L.A. ANGÉLICA BURRO SEIXANTOS	VALIDÓ C.P. y M.I. ASTRID TEJADA RODRÍGUEZ	SUPERVISÓ C.P. y M.I. ÁNGEL FRANSCO DÍAZ DE LEÓN	AUTORIZÓ C.P. ANDRÉS DOMÍNGUEZ	REVISÓ ING. BRENDA IVETT AGUIRRE
--	---	---	--------------------------------------	--

